

BUIN, 17 de Enero de 2020

**DECRETO ALCALDÍCIO N° 187 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

**CONSIDERANDO:** 1.- El **Memorándum N° 145** de fecha 10 de enero de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde remite al Sr. Alcalde(S) el programa **Organizaciones Comunitarias 2020**.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S), en la cual manifiesta a la Secretaría Comunal de Planificación asignar presupuesto.

3.- El **Memorándum N° 49**, de fecha 14 de enero de 2020, donde la Secretaría Comunal de Planificación solicita al Administrador Municipal decretar el programa **Organizaciones Comunitarias 2020**, con presupuesto asignado para ejecutar durante el presente año.

4.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal, donde instruye decretar el programa requerido.

**DECRETO.**

1.- **Apruébese** el programa denominado **Organizaciones Comunitarias 2020**, a cargo de la Dirección de Desarrollo Comunitario; documento que forma parte integrante del presente decreto.

2.- El Programa tiene como objetivo principal desarrollar organizaciones territoriales y funcionales vinculadas a la gestión municipal en pos del desarrollo de sus localidades.

3.- El programa los gastos del presente programa serán imputados a las cuentas presupuestarias:

Cuenta	Denominación	Centro de Costo	Monto
215.21.04.004.001	Desarrollo Comunitario	250404:Organizaciones Comunitarias	\$40.040.000.-
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	250312: Día del Dirigente	\$10.000.000.-
215.24.01.008	Premios y Otros	250309: Navidad con la Comunidad	\$20.000.000.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

  
**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

  
**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
**ALCALDE**

MLAL. GMG. VZS. NVVS. mss.  
**DISTRIBUCIÓN**  
- Control  
- D.A.F.  
- DIDEKO  
- SECPLA  
- Archivo SECMU  
C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Aprobación Programa\2020\Organizaciones Comunitarias.doc

CENTRO DE COSTO: 250404 - 250312 - 250309

Programa Organizaciones Comunitarias 2020

**FUENTE DE FINANCIAMIENTO** : Propios

FONDOS PROPIOS	X	
FONDOS EXTERNOS		Convenio o Resolución N°
FONDOS MIXTOS		Inicio: _____ Término: _____

**I. FUNDAMENTACIÓN:** El Programa de Organizaciones Comunitarias dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, es la unidad responsable de atender las necesidades de los vecinos en materias de la Sociedad Civil, promoviendo la participación ciudadana a través de las Organizaciones Territoriales y Funcionales, en el marco del desarrollo de sus socios, vecinos, localidades y áreas de acción. Entregando asesorías y vinculándolas a la gestión municipal.

**II. OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar organizaciones territoriales y funcionales vinculadas a la gestión municipal en pos del desarrollo de sus localidades.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a) Entregar gestión Socio Comunitaria a todas las Organizaciones Sociales.
  - b) Promover la vida Comunitaria a las Organizaciones Comunitarias.
  - c) Realizar Actividades a Organizaciones Sociales, promoviendo la participación de los Vecinos.

**IV. BENEFICIARIOS Y COBERTURA:** Todas Organizaciones sociales de la comuna de Buin, hasta la fecha existe un Número de 250 Organizaciones Sociales

**ACTIVIDADES:**

- Asesoría Legal
- Asesoría en Fondos de Financiamiento
- Conformación de Juntas de Vecinos
- Mediación de Conflictos Comunitarios
- Apoyo Territorial
- Apoyo Bingos Solidarios
- Mesas de trabajo local
- Operativos en terreno
- Buin verano en el Mar
- Día del Dirigente
- Escuela Verano Dirigentes
- La Navidad se vive en Buin

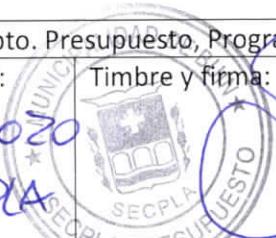
**V. CARTA GANTT:**

Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Asesoría Legal	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Asesoría en fondos de financiamiento	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Conformación de Juntas de Vecinos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mediación de conflictos comunitarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo Territorial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Apoyo Bingos Solidarios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mesas de trabajo local			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Operativos en terreno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Buin Verano en el Mar	X	X										
Día del Dirigente								X				
Escuela Verano Dirigentes			X									
La Navidad se Vive en Buin											X	X

**VI. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:**

- Mantener el 100% de organizaciones presentes en la comuna, vinculada a la gestión municipal.
- 100% de organizaciones vinculadas, reciben asesoría para fomentar su autonomía y desarrollo en su labor socio comunitario.
- 100% de las localidades se vinculan con el desarrollo comunitario.
- 60% de los convocados asisten a las actividades, en relación año 2019.

**VII. PRESUPUESTO** (Sólo debe ser llenado por SECPLA)

VºBº Depto. Presupuesto, Programas y Subvenciones - SECPLA	
Memo N°:	Timbre y firma:
49/2020 SECPLA	
Fecha	14/01/2020

